

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**3818** *ORDEN de 10 de febrero de 1997 por la que se dispone el cese de don Carlos José González-Bueno Catalán de Ocón como Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario de este departamento.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Carlos José González-Bueno Catalán de Ocón, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, con número de Registro de Personal 0520438802 A0903, como Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario, por cambio de destino.

Madrid, 10 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**3819** *ORDEN de 6 de febrero de 1997 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de doña M. Teresa Alonso González como Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de doña M. Teresa Alonso González, número de Registro de Personal 1300743024 A5001, funcionaria perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo de Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario, anunciado en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, por Orden de 17 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 4 de enero de 1997).

Madrid, 6 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**3820** *ORDEN de 23 de enero de 1997, por la que se dispone el cese de don José León Paniagua Caparrós como Subdirector general de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, a petición propia, de don José León Paniagua

Caparrós como Subdirector general de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1996), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Secretaria General de Asistencia Sanitaria.

**3821** *ORDEN de 6 de febrero de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 18 de diciembre de 1996.*

Por Orden de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1997), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 18 de diciembre de 1996  
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1997)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Secretaría de Subsecretario. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Servicios Centrales. Nivel: 18. Complemento específico: 877.452 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pombo Villaravid, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 3424020824. Grupo: D. Crpo.: 1.146. Situación: Activo.